

Mendoza, jueves 20 de noviembre de 1980

Maipú fijó fecha para su fiesta vendimial

MAIPU (C). Diversos temas consideró la Comisión Central de Festejos y Homenajes de Maipú, referentes a la próxima fiesta vendimial.

Se dispuso establecer como fecha para la realización del acto central de elección y coronación de la reina departamental, el sábado 14 de febrero de 1981, y se informó que a partir de la fecha se reciben ofrecimientos y propuestas para el espectáculo artístico en la oficina de Prensa y Ceremonial de la Municipalidad.

LAS REINAS

En cuanto a la elección de la representante vendimial del departamento se adoptó similar procedimiento al apli-

cado en la oportunidad anterior, es decir, abrir un registro de postulantes para que todas las entidades sociales, culturales, deportivas, de bien público y las promociones de estudiantes secundarios, que así lo deseen, presenten sus candidatas, habiéndose resuelto instituir importantes premios.

OPOSICION

Finalmente y luego de un amplio y detenido estudio se dispuso hacer pública la total oposición de la Comisión de Festejos y Homenajes del departamento a toda iniciativa tendiente a hacer participar en la elección de la Reina Nacional de la Vendimia a la representante de Capital.

Mendoza, viernes 21 de noviembre de 1980

Nueva fecha de la Fiesta de la Vendimia capitalina

Concordante con lo dispuesto por la Comisión Organizadora de la Fiesta Nacional de la Vendimia (COFINAVE), de adelantar en una semana el festejo, la Municipalidad de la Capital ha fijado para el 14 de febrero, a las 22 la realización de su espectáculo.

El libreto sobre el que se basará la fiesta capitalina ha sido escrito por José Grosso Dutto y ha sido titulado "Vendimia del Arco Iris". Grosso Dutto también ejercerá la dirección.

El proyecto de escenarios será diseñado por los arquitectos Carlos Siri y Carlos Martín, mientras que los cálculos y trabajos de construcción estarán a cargo del personal técnico de la Comuna.

La luminotecnia y sonotec-

nia estarán bajo la responsabilidad del ingeniero Antonio Nieto y del señor Miguel Angel Lucero.

El Ballet Folklórico Municipal, con la conducción de Guillermo Nievas, pondrá en escena danzas argentinas y de diversos países del mundo. Participarán también el Ballet Nueva Danza y Los Ceibos, dirigidos por Cristina Hidalgo y Víctor De Angeli, respectivamente.

Han sido previstos efectos especiales y fuegos artificiales.

INSCRIPCION

La inscripción de candidatas a Reina de la Vendimia de la Capital por 1981 se realizará hasta el 6 de febrero, a las 12.

Han sido invitadas las entidades culturales, sociales, deportivas y vecinales a registrar a sus representantes. Deben hacerlo en la mañana, en el departamento de Cultura de la Comuna capitalina. El único requisito exigido es que deben tener 16 años de edad, como mínimo, cumplidos al día de la fiesta.

GALERIA FOTOGRAFICA

La COFINAVE formará una galería fotográfica —por cada año— que reflejará la trayectoria de la fiesta vendimial desde 1936 a 1980, a modo de recordación y homenaje a las sucesivas soberanas y exaltación de los actos más trascendentes.

Para cumplir con ese objetivo la COFINAVE ha solicitado la colaboración de las empresas de periodismo, casas fotográficas y personas o entidades que puedan suministrar fotografías de elección, coronación, carrusel, reinas, actos centrales, y otras ceremonias que reflejen las festividades realizadas desde 1936 hasta 1980.

Las colaboraciones pueden hacerse llegar a la sede de COFINAVE.